Chiquinquirá, 03 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. EL HOSPICIO VDA SASA		**Matrícula.** 072-23479	**Número Predial Nacional.** 15176000000000012000200000000	
Propietario. TOBIAS PINILLA GONZALEZ y OTROS (2)	**Identificación del propietario.** C 1028907	**Nomenclatura** EL HOSPICIO VDA SASA	**Área de Terreno.** 21000 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en EL HOSPICIO VDA SASA, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, sus actuales propietarios según la base catastral son, TOBIAS PINILLA GONZALEZ, MARIA GILMA COCA PINILLA, NANCY ESMERALDA ORTEGON RAMIREZ y CARLOS FERNANDO ORTEGON RAMIREZ, En desarrollo del trámite se efectuó la consulta a las bases de datos catastrales, tanto alfanuméricas como gráficas, así como la revisión de los documentos allegados a esta entidad, la propietaria ALBA MARIELA PINLLA COCA acudió igualmente a corroborar en la parte gráfica que el predio objeto de la mutación correspondiera físicamente al inmueble real. Por lo anterior, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de rectificación –

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario y consultado el certificado de tradición, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: actualización de datos jurídicos.

Descripción trámite: Se solicita actualizar el número matricula inmobiliaria.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación rectificación.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora ALBA MARIELA PINLLA COCA, identificada con cédula de ciudadanía número 41753293, presentó una solicitud de corrección bajo el radicado 202511200000711, En desarrollo del trámite se efectuó la consulta a las bases de datos catastrales, tanto alfanuméricas como gráficas, así como la revisión de los documentos allegados a esta entidad, la propietaria ALBA MARIELA PINLLA COCA acudió igualmente a corroborar en la parte gráfica que el predio objeto de la mutación correspondiera físicamente al inmueble

real. Por lo anterior, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo la rectificación de datos jurídicos, respecto del bien inmueble ubicado en EL HOSPICIO VDA SASA, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con el número Predial Nacional 151760000000000120002000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
MATRICULA INMOBILIARIA	072-23479	072-13788

1. **Observaciones generales adicionales**.

   - La rectificación de datos jurídicos se realiza de acuerdo a los documentos aportados por la señora ALBA MARIELA PINLLA COCA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	